

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por el que se dispone la notificación a los herederos que se citan.

Con fecha 6 de mayo de 2013, se dicta por la Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Almería acuerdo por el que se incoa el procedimiento de Orden de Ejecución para el vallado perimetral, retirada de elementos añadidos y la redacción de proyecto de conservación del inmueble «Castillo de San Pedro», declarado Bien de Interés Cultural.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acuerdo de incoación a los herederos de doña Ana María García-Mauriño Riesgo, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del citado texto legal, se indica al interesado que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro del acuerdo de incoación y constancia de su conocimiento, indicándole, asimismo, la puesta de manifiesto del procedimiento, pudiendo comparecer, a tales efectos, en las dependencias de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Almería, sita en Paseo de la Caridad, núm. 125, 3.ª planta, Almería, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado, si ésta tuviera lugar, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, comenzará a computarse el plazo de un mes para alegar cuantas razones estime oportunas, liberarse de la ejecución en los términos previstos en el artículo 26 de este Reglamento, o manifestar su conformidad con las medidas propuestas.

Almería, 5 de noviembre de 2013.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.